

La postura política de la relación terapéutica en los procesos de transición de género: un estudio de caso múltiple en el contexto colombiano

The political position of the therapeutic relationship in gender transition processes: a multiple case study in the Colombian context

Cindy Katherine Mojica-Rojas¹

Brayan Steven Sánchez-Pedrerros²

Claudia Johanna López-Rodríguez³

Resumen

El artículo presenta los resultados de la comprensión de la postura política del sistema terapéutico con relación a la actualización identitaria en las personas que viven un proceso de transición de género, a través de la psicoterapia como escenario performativo. Se desarrolló una investigación cualitativa en un estudio de caso múltiple con dos participantes en proceso de transición de género y un grupo focal con profesionales que han acompañado personas en transición de género. En las principales conclusiones es posible afirmar que a lo largo de sus vidas las personas en transición de género y los profesionales asumen una postura política, orientada por su historicidad, las relaciones y los sistemas de pertenencia. Sin embargo, se considera la psicoterapia como un escenario, donde se favorecen nuevos órdenes de reflexividad en las personas transgénero y los profesionales, propiciando transformaciones identitarias relacionales más críticas respecto a las formas hegemónicas de habitar el género.

¹ Psicóloga y Especialista en Psicología Clínica y de la Salud. Estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia. Correo: cindymojica@usta.edu.co

² Psicólogo. Estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia. Correo:brayansanchezp@usantotomas.edu.co

³ Psicóloga. Profesora de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia. Correo: claudia.lopez@usta.edu.co

Palabras clave: Transición de género, psicología clínica, estudio de caso múltiple, performatividad.

Abstract

The article presents the results of understanding the political stance of the therapeutic system regarding identity updating in individuals undergoing gender transition, through psychotherapy as a performative setting. A qualitative research was conducted in a multiple case study with two participants in gender transition process, along with a focus group with professionals who have supported individuals in gender transition to enhance understanding of the research-intervention objectives. Among the main conclusions, it is possible to affirm that throughout their lives, individuals in gender transition and the professionals supporting such processes take on a political stance, guided by their historical context, relationships, and the systems they belong to. However, psychotherapy is considered as one of the settings where new levels of reflexivity are encouraged in transgender individuals and professionals, fostering more critical relational identity transformations regarding hegemonic ways of experiencing gender.

Keywords: Gender transition, clinical psychologists, multiple-case study, performativity.

Introducción

A lo largo de la historia, el pensamiento alrededor de la sexualidad humana ha atravesado un proceso de constante transformación, sin embargo, aún se visibilizan narrativas dominantes en la sociedad, en torno al sexo y al género de los seres humanos. Estos conceptos se han entendido desde el binarismo mujer - hombre, sobre esto menciona que: “las sociedades occidentales se han arraigado bajo una cultura sexista, que define el comportamiento de cada ser humano según su sexo y género” (Urrego,2017, p.22)

De este modo, Ruiz (2017) indica cómo dichos discursos han generado comprensiones en la sociedad en torno a cómo debe entenderse el género, en consecuencia, lo que se sale de ese contrato no puede ser reconocido, pues es ininteligible y, por lo tanto, rechazado. Esto ha traído consigo pensamientos y acciones excluyentes de algunas partes de

la sociedad, hacia la población transgénero, quienes controvierten estas comprensiones hegemónicas sobre el género.

En el Informe sobre personas Trans y de género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales se define la identidad de género como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría o no corresponder con el sexo asignado al nacer” (2020, p.23) En este sentido, la transición de género se vincularía con aquellas personas que deciden realizar modificaciones sobre la apariencia y en algunas ocasiones modificaciones quirúrgicas y fisiológicas pretendiendo una expresión de género que reafirme o trascienda el binarismo.

Es por esto que toma relevancia el papel del psicólogo clínico en la psicoterapia frente a los procesos de transición de género, puesto que como lo mencionan Guzmán y Martínez (2010) no son las identidades las que deben circunscribirse a los lineamientos teóricos o a los paradigmas de turno, sino la producción de conocimiento es la que debe transformarse para construir espacios materiales y simbólicos más inclusivos y críticos reconociendo la necesidad de generar escenarios terapéuticos que favorezcan procesos de transición de género acorde a las necesidades propias de los sistemas consultantes.

De igual forma, Lozano (2021) explica que el proceso de transición de género es un objetivo esencial en las construcciones vitales de las personas transgénero. En este sentido, Seibel, et al (2018) y Mantilla & Pavón (2020) sustentan en sus estudios que la vinculación de la familia, amigos cercanos, personas de la comunidad y espacios de apoyo tienen un papel esencial para la generación de autoestima y autoaceptación.

Ahora bien, la psicoterapia y el papel político de los psicólogas y psicólogos clínicos cobra relevancia cuando en los escenarios terapéuticos se construyen prácticas que posibiliten procesos de emancipación y libertad en los individuos. Al respecto, Medina (2022) retoma a Bakunin (1900) quien refiere: “el camino para llegar a la libertad es mostrarse rebelde ante el poder normalizado y legalmente establecido” (p.134). Es decir, una psicoterapia crítica que permita cuestionar aquellas creencias y reglas socialmente construidas

Así mismo, la psicoterapia debería contemplar los diferentes actores que intervienen en dicha transición de género, incluyendo el estado, las instituciones educativas, las familias nucleares y extensas, familias elegidas, profesionales, las comunidades. Como lo plantea Bronfenbrenner (1987) en la teoría ecológica planteando la necesidad de mirar más allá de cada entorno por separado, hacia una mirada de las relaciones e interacciones entre los diferentes subsistemas y la influencia de estos en la transición de género.

De este modo, el rol de los terapeutas trasciende más allá del ejercicio terapéutico dentro del consultorio, en tanto “los terapeutas participan del proceso de configuración de guiones socioculturales que van más allá del ámbito terapéutico” (Pakman, 2011, p.32). Por lo que se invita al cuestionamiento de una psicoterapia desde la micropolítica entendida desde la crítica social en vez de ser una expresión de un trabajo terapéutico silencioso.

En este sentido, Arias y Paitán (2017) encuentran necesario comprender las dinámicas vinculares especialmente la relación que se crea entre terapeutas y consultantes, pues desde allí se posibilita la construcción de nuevas realidades mediante procesos conversacionales y reflexivos.

Saavedra y Llanos (2019) exponen que las personas que viven una transición de género se encuentran en un proceso de cambio, reestructurando su visión y la de quienes les rodean. La identidad en la transición de género es atravesada por procesos de deconstrucción y además es una construcción narrativa que se organiza en un tiempo pasado, presente y una perspectiva de futuro; esa identidad narrativa, está constituida por relatos alimentados por el contexto y los sistemas de interacción, que le dan un sentido temporal a la narración, le permiten integrar personajes y adjetivarlos de modo que les den coherencia a los cambios de la vida, como lo expone Mórtola (2006). Lo anterior toma sentido, ya que como lo plantea Gergen (2006) las verdades que construimos son construcciones transitorias válidas para espacios, tiempos o contextos determinados.

Esta reflexión nos puede llevar a comprender a través de los relatos de las personas en transición de género en el escenario psicoterapéutico, su configuración identitaria actual, su prospectiva vital y las implicaciones que el proceso de transición de género pueda traer en la reconfiguración de su identidad, pues aunque ya se han configurado diferentes versiones de sí mismo a lo largo de su historia de vida, sigue siendo flexible a diferentes transacciones

y a la posibilidad de deconstruir versiones dominantes del sí mismo, como lo expone Linares (1996).

Por ende, se propone la psicoterapia como un escenario performativo convirtiéndose más que en un espacio de expresión emocional, en un contexto en el cual pueden reafirmarse y reconfigurarse significados, identificar las formas de relacionamiento y su impacto en la performance del género. Sobre lo anterior, el género más que una definición esencialista, es comprendido como una serie de actos performativos, así “dichos actos, gestos y realizaciones - por lo general interpretados - son performativos, en el sentido en que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos”.(Butler,2007,p.266).De este modo, se busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo se configura la postura política del psicólogo clínico en la psicoterapia como un escenario performativo, con relación a la actualización identitaria en las personas que viven un proceso de transición de género?

Para responder a esta pregunta se plantea como objetivo general comprender la postura política de las psicólogas y los psicólogos clínicos en la psicoterapia como un escenario performativo, con relación a la actualización identitaria en las personas que viven un proceso de transición de género. Desde allí se plantean (3) tres objetivos específicos: 1) Explicar la postura política del psicólogo clínico durante la intervención con personas que viven un proceso de transición de género desde una perspectiva relacional,2) Describir la construcción y actualización identitaria en las personas que viven un proceso de transición de género en un escenario psicoterapéutico y 3) Favorecer intervenciones performativas que permitan la emergencia de nuevas posturas políticas en el sistema terapéutico en los procesos de transición de género.

Finalmente desde la problematización, la pregunta y objetivos planteados, se definió como hipótesis de trabajo que: Las transiciones de género se toman como un proceso psicológico individual, esto al parecer por posturas políticas de psicólogos y psicólogas clínicas que favorecen procesos hegemónicos, en el que si bien reconocen los impactos de sus intervenciones en el escenario psicoterapéutico, este podría ser visto como un espacio privado y silencioso que impide ver la influencia de los sistemas de pertenencia en el bienestar o malestar de las personas que viven procesos de transición de género. Por ende,

al propiciar escenarios psicoterapéuticos que apuesten por acompañar procesos de transición de género de forma política más crítica y relacional, se podrían favorecer procesos de agenciamiento por parte de quienes realizan la transición y no solo cambios comportamentales.

Referentes epistemológicos y teóricos

La presente investigación-intervención se construye desde un paradigma sistémico retomando a su vez la teoría de la complejidad, el construccionismo social y la teoría queer. En este sentido, desde la teoría de la complejidad Kosko (1995) sostiene la necesidad de entender a los seres humanos desde los diferentes grados, es decir, transitar las comprensiones de los fenómenos humanos desde la dualidad negro o blanco, hacia una amplia gama de grises. Lo cual encuentra una similitud con Zahed de Irán (1995) sobre la teoría de la borrosidad, mencionado, que existen imprecisiones matemáticas, que dan cuenta de fenómenos que ocurren entre el 1 y el 0. Lo anterior, anclado a la transición de género, encuentra una posibilidad, para controvertir el binarismo de género, entendiendo entonces que una persona en transición de género puede encontrarse en indeterminación, al no pertenecer a ninguno de los dos sexos.

A su vez, para entender la naturaleza compleja del fenómeno transgénero, se incorporan las ideas de Maldonado (2013) quien menciona que las ciencias de punta (entre ellas la ciencia de la complejidad) están basadas en problemas de frontera, los cuales se entienden como problemas que, para comprenderlos y resolverlos, una sola ciencia o disciplina es insuficiente. Lo mencionado anteriormente, permitirá incorporar técnicas de otras disciplinas. Igualmente, se acude a lo expuesto por Gergen (2007) quien menciona que la realidad social es dada por la construcción de los consensos culturales, sociales, simbólicos y de significados entre los seres humanos, por ende, el construccionismo da cuenta de una realidad construida por las interrelaciones dadas en contextos. Por último, acudimos a comprensiones ancladas a la teoría queer que como lo menciona Butler y Soley (2006) se opone a aquellos que desean regular la identidad y establecer premisas epistemológicas prioritarias para quienes reclaman cierto tipo de identidad.

Postura política del psicólogo clínico en el proceso de transición de género.

La postura política es comprendida como las ideas o postulados de los sujetos y las relaciones, que movilizan decisiones en sus vidas, que a la vez están configuradas por las formas de ver, estar y operar en sus sistemas de pertenencia.

El escenario terapéutico no solo estaría atravesado por una micropolítica desde la crítica a dichos guiones preestablecidos, construidos e impuestos socialmente, sino que la relación terapéutica entre los participantes estaría configurada por ensambles entendido como “aquellos puentes que conectan los universos conceptuales de los intervinientes en la psicoterapia, una práctica vista de una mirada alterna, ecológica y compleja” (Elkaim,1989, p.60). Haciendo alusión a la psicoterapia crítica, según lo propuesto por Medina, (2022) expone la psicoterapia como desactivador de las patologías estructurales, refiriéndose a la naturaleza como invención del poder construyendo realidades parcializadas que no permite discusión u objeción asumidas desde lo biológico o “natural”.

Así, “La psicoterapia se enfoca en restaurar el diálogo solidario crítico, permitiendo sacar la patología dentro del individuo para posicionarla en las formas de vida que ellos mismos producen”. (Medina,2022,p.185). Lo que convoca, una discusión abierta sobre la praxis de los profesionales en psicología, desde marcos posibilitadores de diálogo, de cuestionamiento de dichas estructuras rígidas, que continúan legitimando ejercicios de poder desde lógicas normalizadoras hacia unos u otros. Desde esta perspectiva, como menciona González (2008) es necesaria la participación y el diálogo para no caer en cosmovisiones que generan dominación.

La construcción y transformación identitaria en los procesos de transición de género

Las personas en transición de género dan cuenta de su historia a través de su guion de vida, el cual se nutre en los intercambios comunicacionales con los diferentes sistemas de interacción a lo largo de su vida. En este sentido, “uno solo puede contar una autobiografía a otro y hacer referencia a un yo únicamente en relación con un tú, sin él tú, mi propia historia resulta imposible” (Butler,2009, p.50) Siguiendo con esta idea, Gergen (1992) menciona que la identidad del yo surge en relación a sus vivencias y en el continuo en las relaciones.

Ahora bien, que la identidad propia emerja en lo continuo, nos convoca a pensar el concepto de actualización identitaria, el cual se entenderá como una experiencia de continuidad y discontinuidad, que opera conjuntamente, sobre el guion de vida de la población transgénero. Sobre esto, Saavedra y Llanos (2019) mencionan lo siguiente con relación a la experiencia de las personas transgénero:

La transición es una continuidad de su trama narrativa que gana coherencia en la experiencia relacional actual y que les permite vincularse a un sistema de pertenencia, con una posición política, que les reconoce en su diversidad y que contribuye en la exigencia a otros sistemas de pertenencia, el hacer de esta su historia oficial. (p.218).

Siguiendo con esta línea, los sistemas de interacción, también se ven obligados a re-comprender y re-configurar sus identidades y sus formas de relación, dado que el proceso de transición de género se configura, como un evento no normativo en la trama o historia de vida familiar, Saavedra y Llanos (2019) mencionan:

Existe una diferencia en el hilo conductor de la historia para los sistemas de pertenencia y para la persona en transición de género, debido a que la experiencia de continuidad y el sentido de unidad que definen la identidad en una persona sufre una ruptura para los sistemas de pertenencia (p. 217-218).

Sobre lo anterior, Dabas (2006) menciona que dentro del accionar del terapeuta debe estar el reconocer los procesos de construcción colectiva, favoreciendo las relaciones sociales en donde se tengan en cuenta las características de los sistemas y se resalta la importancia de la emergencia de co-construir relaciones auto organizadoras, en las que se contemple concebir la familia dentro de la diversidad y de manera cambiante.

De igual forma, Cuevas (2020) indica la necesidad acerca de una contextualización y visibilización sobre las necesidades de las personas LGBTIQ+ las cuales deben ser tenidas en cuenta para generar intervenciones sistémicas. Sobre esto, los terapeutas pueden recurrir al enfoque diferencial, el cual propone una serie de apuestas comprensivas en torno a las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de la población transgénero a través de la historia.

La psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género

Comprender la psicoterapia como un escenario performativo nos remite a entender el género como performativo desde la teoría queer cuando Butler y Soley (2006) enfatizan en la insistencia por producir un espectáculo placentero y subversivo que trascienda los marcos normativos sobre los que se ubican las formas de comprender y expresar el género, impactando en las consecuencias de presentaciones del género no hegemónicas que resultan criminalizadas y patologizadas.

En coherencia con lo planteado anteriormente Derrida (1971) citado por De Santo (2013) plantea que “solo en la medida que el performativo es situacional, repetido y repetible, es posible que el mismo resulte inteligible” (p.134) Es de este modo, que las actuaciones del género reconocen la historicidad relacional en la que los acuerdos sociales sobre el mismo han adquirido una significación sedimentada que los mantiene en la actuación.

En este sentido, los procesos de transición de género constituyen una serie de reconfiguraciones en torno al self, en un sentido identitario, el cual se encuentra implicado en sistemas de pertenencia que contribuyen a dicho proceso y del que emergen necesidades propias cuando se trata de intervenciones psicoterapéuticas.

Ahora bien, hablar de intervenciones performativas trae consigo el considerar la identidad y los constructos de género y sexo desde el construccionismo social y la teoría performativa. Retomando a Duque (2010), refiere que el sexo y el género son culturalmente contruidos (producidos) e históricamente situados, de este modo categorías de sexo y orientación sexual, pueden ser entendidas desde actos performativos en vez de estar asociadas a aspectos biológicos. No obstante, los mandatos de poder y significados generacionales y socioculturales siguen en vigencia en aspectos como los roles que al parecer “deberían” asumirse en la feminidad o masculinidad, adjudicando características esperables de actuación a hombres y mujeres que impactan no solo en sus procesos identitarios, sino también en la manera de relacionarse.

En consecuencia, la psicoterapia como un escenario performativo busca posibilitar posturas políticas más críticas que se actualicen ganando coherencia con las apuestas de las

personas más allá de los discursos y actuaciones de poder. Concebimos entonces la psicoterapia como una práctica cultural fundamentada en la relación, que privilegia la conversación y la co-construcción del sentido. En este sentido, “esta opera como un teatro de posibilidades con el potencial de gestar transformaciones significativas” (Arandes, Dávila, Báez, García, 2015) citan a Keeney y Kenney (2013) (p.134).

Aunado a lo anterior, nos abrazamos a la performance que “nos desarma frente a nuestros prejuicios e ideas de las cosas para, de manera inesperada, descubrirnos de una manera que nunca imaginamos y empezamos a gustarnos en ella” (Jiménez y Méndez, 2022) citando a Rodríguez y Salazar (2020)(p. 99).

En este orden de ideas, la performatividad inmersa en la psicoterapia aboga por la actuación política que reclama emancipación a partir de actos que conversan con los discursos normalizados de los que se ha hecho parte y de los cuales despliegan actuaciones válidas a través de la resistencia psicosocial. Medina (2022) cita a Bakunin (1900) haciendo alusión a que los individuos se emancipan mediante actos desobedientes gestando cambios desde la resistencia. Es por todo lo anterior que (Botella, Pacheco, Herrero, 1999) mencionan que, aunque el surgimiento formal de la psicoterapia tuviera lugar durante la modernidad, las necesidades y transformaciones de épocas modernas reclaman transformaciones epistemológicas y prácticas de esta.

Método

La presente investigación-intervención es de corte cualitativo ya que “considera a las personas actores capaces de elaborar interpretaciones reflexivas y creadoras de cultura, supone una alternativa de investigación social que no corre el peligro de instrumentalizar a las personas” (Alonso y Saso, 2021, p.85). La investigación-intervención es entendida “Como una acción-reflexión entre el quehacer clínico y la comprensión de los dilemas humanos desde perspectivas sistémico complejas”(Niño, Duque, Rojas, Garzón de la verde, Fonseca, González, Parra, Suarez, Riveros, Estupiñán, Polo, 2011,p.72) Así mismo, se realizó un estudio de caso múltiple, que en palabras de Macluf, Beltrán y González (2008) es un método que permite estudiar interrelaciones y contextos naturales de un problema, emergiendo singularidades que otros estudios no permiten en términos de su profundidad.

La investigación cualitativa abre paso a reconocer la afectación de los investigadores dentro de los escenarios y ser vistos como participantes activos del proceso, generando en palabras de Mella (1998) una necesidad por conocer el carácter reflexivo de la investigación más allá de la comprensión y descripción. De este modo, la subjetividad como un elemento imperante dentro de la metodología cualitativa, transita las investigaciones tradicionales que promueven posturas desde la "objetividad".

Con relación a lo anterior y con base en un método reflexivo contextual, se invita a los investigadores interventores a participar activamente de los procesos investigativos, entendiendo que somos parte del mundo social que estudiamos Schon (1983) citado por (Delgado y Gutiérrez, 1995 p.18). Ahora bien, desde una postura participante, la meta observación como un ejercicio de reflexividad constante, convoca comprensiones de segundo orden que posibilitan las meta-miradas emergiendo y deconstruyendo significados durante las intervenciones.

Esto, implica que existe una necesidad de meta-observación que surge en la interacción como participantes y de la cual posteriormente existen consecuencias Pakman(1995) citado por (Delgado y Gutiérrez ,1995 p.363).

La investigación-intervención es desarrollada en el contexto clínico del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad Santo Tomás en Bogotá de forma presencial, donde se abordan dos estudios de caso con consultantes con un motivo de consulta asociado a la transición de género.

En el primer caso clínico, los investigadores interventores hicieron un equipo de coterapia acompañando una fase del proceso de transición de género con una mujer transgénero de 22 años, soltera y con formación universitaria como comunicadora social. El motivo de consulta fue:" Me encuentro en mi proceso de transición de género, he estado en psicología y psiquiatría pero se suspendió en el momento ya que estoy a la espera de algunas cirugías y el endocrinólogo me recomendó primero descubrir mi órgano (pene) y el placer antes de una reasignación de sexo, me siento confundida porque nunca he tenido una relación sexual con alguien, yo siempre he visto mi proceso como un paso a paso y creo que por eso debo operarme, pero no se me quede pensando en lo que dijo el médico"

En el segundo caso clínico, se acompañó desde un proceso de meta observación a una psicóloga clínica en formación de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia acompañando a una consultante adolescente mujer de 13 años, cursando 7.º grado de bachillerato, con un motivo de consulta vinculado con la transición de género: “En el colegio yo fui a hablar una cosa que es que yo no quiero ir con falda, si no con pantalón porque soy trans y también dije que no me gusta mi físico y que he hecho cosas que no están bien”

Finalmente, se realizó un grupo focal con 3 psicólogos(as) clínicos(as) y 1 trabajador social con experiencia profesional acompañando procesos de transición de género en un encuentro virtual.

A continuación, se presentan la Tabla 1 y 2 llamadas escenarios de investigación-intervención caso 1 y 2 donde se detallan: el nombre del escenario, los focos de intervención, actores y estrategias terapéuticas, desarrolladas para los dos estudios de caso.

Tabla 1. Escenarios de Investigación-Intervención caso 1

Escenario	Focos	Actores	Estrategias Terapéuticas
La escultura de la identidad	Construcción del guion identitario desde una comprensión relacional	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Elaboración de esculturas hechas con el cuerpo de la consultante caso 1 en apoyo con los investigadores-interventores que representen las dinámicas relacionales actuales
Cartografiando la historia	Compresiones de los significados y la historia que encarna el cuerpo	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Creación de la cartografía corporal de la consultante caso 1
Frente al espejo	Comprender las posturas políticas en sus relaciones interpersonales	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Conversaciones a través del espejo con personas significativas para la consultante caso 1
Performando el género	Comprender el marco de significados sobre el género	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Se construyen figuras de plastilina del género que performa vs el género que desea continuar performando
Las categorías y su conceptualización	Comprender los significados respecto al sexo, el género, la orientación sexual y la identidad de género	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	A través de una lluvia de ideas se reconocen categorías y conceptualizaciones respecto al género y la sexualidad
El títere como metáfora: situaciones y dilemas	Reconocer historias y dilemas contados a través de los títeres	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Acto performativo utilizando los títeres que representan las voces de personas significativas en su historia de vida
Habitar quien fuímo "S"	Mobilizar conversaciones de remembranza con "S"	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Silla vacía con el fin de conversar con su masculinidad invisibilizada
La vida es de colores	Performances de los participantes que representen el transcurrir del proceso como cierre	Consultante caso 1 - Investigadores/interventores	Construcción de performances que dan cuenta de las posturas políticas que se reafirman y las que emergen durante el proceso terapéutico

Nota: Elaboración propia

Tabla 2. Escenarios de Investigación-Intervención caso 2

Escenario	Focos	Actores	Estrategias Terapéuticas
1	Socialización de la investigación-intervención buscando construir un espacio de confianza	Consultante caso 2 - Psicoterapeuta a cargo del caso- Investigadores/interventores	Diálogo conversacional
2	Comprender la configuración de la alianza terapéutica	Consultante caso 2 - Psicoterapeuta a cargo del caso- Investigadores/interventores	Diálogo conversacional
3	Comprender cuales son las posturas políticas que emergen en el sistema terapéutico	Consultante caso 2 - Psicoterapeuta a cargo del caso- Investigadores/interventores	Diálogo conversacional
4	Cierre y retroalimentación	Consultante caso 2 - Psicoterapeuta a cargo del caso- Investigadores/interventores	Diálogo conversacional

Nota: Elaboración propia

Consideraciones éticas

La presente investigación-intervención avalada por el comité de ética de la Maestría en Psicología Clínica y de la Familia de la Universidad Santo Tomás, prestadora de servicio de atención psicológica a bajo costo para los sistemas consultantes que asisten de forma voluntaria, en un ejercicio de búsqueda de un acompañamiento psicoterapéutico. En este sentido, se socializa con los participantes la permanencia o desistimiento de la investigación-intervención mediante los consentimientos informados, la cual puede darse cuando así lo consideren, y adicional ello que su participación no recibirá ningún beneficio económico.

De igual forma, se mantiene en estricta confidencialidad la situación problema como los relatos que surjan en el transcurso de la investigación/intervención primando los principios de beneficencia y no maleficencia; en búsqueda de procesos de cambio y bienestar en los sistemas familiares involucrados, propiciando que los resultados del proceso estén enmarcados en fines académicos y divulgados con un interés científico.

En coherencia con lo mencionado anteriormente, la presente investigación-intervención, ubica, como uno de sus referentes normativos, la **Resolución 8430 de 1993** “por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la

investigación en salud”, para la ejecución ética de investigaciones con seres humanos, como se cita en el **artículo 11, literal C**, presenta un nivel de riesgo mayor al mínimo, dado que al ser un proceso de intervención psicológica, se llevarán a cabo procesos y técnicas, en este caso, no invasivas, como procesos conversacionales y los procesos de meta-observación, que pueden generar cambios y movilizaciones a nivel conductual, relacional e interaccional, como también cambios en los sistemas de significados y creencias de los participantes.

Lo anterior, es soportado mediante las capacidades de los investigadores-interventores los cuales son psicólogos graduados y maestrantes en formación en Psicología Clínica y de la Familia, quienes acompañados por la directora de trabajo de grado cuentan con idoneidad para realizar intervención en crisis, favoreciendo procesos de intervención emocional.

Una vez finalizada la investigación-intervención y basados en principios éticos, se realizó la devolución de la información de las comprensiones y resultados que emergen de la investigación-intervención a los participantes mediante reuniones virtuales.

Análisis de datos

Se realizó un análisis narrativo conversacional, el cual, referido como “una herramienta que permite la aproximación a los procesos de significación y contextos”. (Estupiñán y González, 2015,p.44) Asimismo, los autores mencionan que, en articulación al paradigma de la psicología sistémica, permite a los investigadores-interventores, hacer parte de lo observado en un proceso de co-aprendizaje con los participantes; donde se entretujan saberes, significados y narrativas.

En este sentido, para el caso 1 las sesiones fueron grabadas y transcritas de forma literal, para posteriormente ser consignadas en matrices de análisis (Ver tabla 3), que buscaban recopilar los principales resultados preliminares de las categorías: la postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género, la construcción y transformación identitaria en los procesos de transición de género y la psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género, desde una mirada autorreferencial “referida al proceso recursivo de observar las observaciones; de este modo se da cuenta de la reflexividad en contexto para adquirir conciencia de sí mismo, del otro y

del nosotros que emerge en los encuentros humanos”(Garzón, 2008, p.161), y heterorreferencial que “observa a los otros de manera integral con el fin de ayudarles a reconocer sus aciertos y desaciertos y a fortalecer los primeros con la identificación y puesta en primer plano de los recursos” (Rengifo,2014,p.130).

Para el caso 2, si bien no se graban ni se transcriben las sesiones, se utilizaron guiones meta observacionales que guiaron el proceso interventivo y diarios de campo definidos por (Bernal, Ramírez, Londoño, Fernández y Toro,2009,p.2) como “un instrumento útil para la descripción, el análisis y la valoración del campo de intervención, que toma sentido en la medida en que se convierte en una posibilidad para generar procesos de reflexión-investigación”.

Para el grupo focal, definido como “un grupo de individuos seleccionados y reunidos por el investigador con el propósito de discutir y comentar, desde su experiencia, sobre un tema que es el objeto de estudio de la investigación se realizó una entrevista semiestructurada, que se menciona como “un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra” (Tonon 2010 citando a Restrepo,2003,p.49), el cual fue grabado, transcrito y posteriormente consignado en una matriz de análisis (Ver tabla 3) para el análisis conversacional desde un enfoque autorreferencial y heterorreferencial, lo que permitió ampliar las comprensiones de los investigadores-interventores frente a las experiencias de los profesionales participantes acompañando personas en proceso de transición de género, así como volver sobre los prejuicios de los investigadores y las formas de entender el acompañamiento terapéutico.

En este sentido, se plantearon tres categorías de análisis, construidas a partir de diferentes postulados conceptuales a partir de la construcción del estado del arte y el marco teórico, siendo estas: La postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género, categoría entendida como aquellas creencias, significados o epistemes que expresan los individuos y dan cuenta de su lugar en el mundo. No obstante, más allá de exponer la postura política sobre la forma como se percibe el mundo, se asume un papel activo y contextual en las decisiones que se toman en los vínculos.

La segunda categoría de análisis fue: La construcción y transformación identitaria en los procesos de transición de género, en la que la construcción identitaria es comprendida como una narración y actuación relacional mediada por vínculos entre individuos que enmarcados en contextos culturales específicos se encuentran en una transformación constante. Es así, como la identidad no antecede per se al individuo, sino que esta emerge en un contexto relacional mediado por símbolos y narrativas idiosincráticas del mismo contexto.

Por último, la tercera categoría de análisis es: psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género, comprendida como, la construcción repetitiva de actos que comunican más allá del lenguaje hablado e introduce a los actores de dichos actos más que a la representatividad inconsciente a expresar historias de vida con contextos, así como asumir una postura frente a lo expresado.

Finalmente, el cuerpo como categoría emergente surge en la inmersión de la experiencia acompañando a los y las participantes, ya que al afectarnos mutuamente y en un ejercicio constante de auto y heterorreferencia se amplían las comprensiones sobre una transición de género más encarnada.

Tabla 3. Matriz de análisis de la información.

Turno Conversacional	Decodificación	Transcripción	Heterorreferencia			Autorreferencia
			Postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género	La construcción y actualización identitaria en los procesos de transición de género	La psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género	
1	V					
2	TB					
3	TK					
4	TJ					

Nota: Elaboración propia

Tabla 4. Diario de Campo

Diario de Campo		
Nombre del observador		
Fecha		
Lugar		
objetivos		
Ejes temáticos	Focos de observación	Reflexión
Postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género		
La construcción y transformación identitaria en los procesos de transición de género		
La psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género		

Nota: Elaboración propia

Tabla 4. Guion Meta-observacional

Guión Meta-observacional	
Objetivos	
Focos	
Estrategias	
Preguntas Orientadoras	

Nota: Elaboración propia

Resultados

Se presentan los resultados de la investigación-intervención teniendo como referencia los objetivos específicos, la hipótesis planteada, la pregunta de investigación y los conceptos metodológicos: 1) La postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género; 2) La construcción y transformación identitaria como una emergencia relacional en los procesos de transición de género; y 3) La psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género. Lo anterior fue abordado desde un dominio

heterorreferencial como aquellas comprensiones construidas en la relación investigadores-participantes, para finalmente dar cuenta de las principales comprensiones autorreferenciales de los investigadores-interventores. Las citas textuales de los participantes están especificadas por la siguiente codificación: Escenario caso 1(EC1) aparece (V) y (S) como participantes y como investigadores-interventores (TK,TB,TJ) y el número de sesión (S4). El caso 2, se realizó un ejercicio meta observación, acompañado por diarios de campo, la codificación es ESC 2. Finalmente, en el grupo focal 1 (GF) se desarrolló un grupo focal con profesionales con experiencia acompañando a personas en proceso de transición de género, se tuvo en cuenta la siguiente codificación: Los participantes (P1 P2, P3, y P4) y los investigadores-interventores (TK, TB, TJ) de acuerdo con el turno conversacional.

Postura política del sistema terapéutico en los procesos de transición de género

Se visibiliza como en el caso 1, la postura política de la consultante comprende el género de forma hegemónica donde las mujeres pueden ser objetivadas como dadoras de placer a los demás dejándose de lado a sí mismas. Lo anterior, permite que la consultante configure relaciones interpersonales en las que privilegia las necesidades de otros. Frente a esto, la consultante se encuentra con una postura política de los investigadores interventores curiosa, reflexiva y crítica de dichas comprensiones hegemónicas del género. Es así como se visibiliza el impacto de dichas comprensiones y formas de relacionamiento en las decisiones asociadas a su transición de género como la posibilidad de una reasignación de sexo. Sobre esto la consultante refiere: *“Soy consciente de que sobrepongo lo que otra persona espera encontrar en mi cuerpo” (EC1-S5-TC 60-V)*

Lo anterior, parece volver sobre las implicaciones de la cirugía de reasignación de sexo respecto a su identidad transgénero, la cual le ha permitido construir vínculos erótico-afectivos y de reconocimiento social. Ahora bien, al contemplar la reasignación de sexo, esta parece generar temor en la consultante sobre perder dichos vínculos al identificarse ya no como una persona transgénero sino una persona transexual en una tensión sobre sus deseos y las expectativas de otros. Al respecto menciona, *“Si yo llego a hacerme una reasignación a muchos de los chicos con los que hablé alguna vez no les agradaría la idea, (EC1-S5-TC 60-V).*

Igualmente, la postura política del caso 1, parecía encontrarse con una identidad fragmentada, entendiendo esta como la exclusión de la historicidad de la consultante, es decir, como si la identidad surgiese a partir del proceso de transición de género, dejando de lado su contexto autobiográfico.

Sobre lo anterior, el sistema terapéutico asume una postura política, ecológica, reflexiva y crítica sobre los dilemas alrededor de la experiencia subjetiva de la consultante frente a su transición de género. Esto, teniendo en cuenta que más que asociar la transición de género a un estado de estrés emocional per se, este puede complejizarse por las transformaciones personales y relacionales que implica el mismo tránsito. De esta forma, se considera imperante que quienes acompañan a dichas personas en transición de género vuelvan en una constante reflexividad, y conexión emocional sobre las posturas que asumimos en una danza de empatía y curiosidad, en la que los participantes al conectar con la subjetividad del otro, se permiten comprender la complejidad de la experiencia. Al respecto, el grupo focal lo refiere de la siguiente forma, *“como la curiosidad con respeto, hace parte fundamental de la apertura que uno debe tener antes de este tipo de procesos”* (GF-TC 30-P3)

Por lo anterior, la postura política de los investigadores-interventores se vio movilizada a favorecer diálogos que posibilitaron el cuestionamiento de lo ideologizado, es decir, aquellas formas de vivir la vida que resultan impuestas desde el sentido común pero que en ocasiones no van acorde a las necesidades que desean darle las personas pretendiendo que los consultantes reflexionen sobre si las posturas en las que asumen la vida son imposiciones socioculturales o son posturas políticas más críticas sobre las que deciden y participan activamente. En el Caso 1 se expresa lo anterior del siguiente modo: *“No sé hasta qué punto no es tanto de que yo acepte algo, sino que, de pronto a veces es como que no lo digo yo, sino que alguien más me lo dice”* (EC1 -S5- T48 - V).

En el Caso 2, la consultante al encontrarse en la búsqueda de su identidad de género y su orientación sexual se reconocía como una persona transgénero, en este sentido, se

visibilizaban prácticas disruptivas respecto al género como un vestuario, gestos y comportamientos más andróginos, que le permitían otras formas de relacionamiento.

Esto, parecía expresar un proceso de individuación que cuestiona aquella idiosincrasia familiar marcada por dominios biologicistas y religiosos al comprender el género desde el binarismo expresando explícitamente la necesidad de acompañamiento familiar ante la búsqueda de su identidad. De este modo, experimentaba sensaciones de libertad al poder expresar una identidad de género no binaria y limitaciones al circunscribirse a una categoría de transgénero que podría llevarla a tomar decisiones alrededor de ella.

Es por ello, que es necesario hacer consciente las posturas políticas con las que llegan los terapeutas que acompañan a personas en transición de género y las que emergen en el escenario terapéutico, reconociendo la responsabilidad a la hora de construir una psicoterapia emancipadora para los consultantes favoreciendo la autonomía sobre su vida y su proceso, antes que imponer formas “aceptadas” de vivir la vida.

Ahora bien, la postura política del equipo terapéutico que es crítica frente a las comprensiones binaristas del género y que se ha configurado por sus marcos de referencia, la historicidad de sus vidas, las relaciones e interacciones presentes en ellas y a su vez, las apuestas teóricas y conceptuales que configuran formas de ser y estar en el mundo, favorece la emergencia de expectativas del equipo terapéutico, sobre la postura política de la consultante Caso 1, que mediados por sus prejuicios pueden esperar que la consultante cuestione creencias o significados hegemónicos respecto al género llegando a desconocer que es su postura política, donde ubica el binarismo como su apuesta frente a su transición de género, la cual es reflexionada volviendo sobre el ojo del observador para recoger esta con mayor respeto desde su decisión sin dejar de proponer conversaciones que cuestionen lo normativo. Al respecto la consultante caso 1, refiere: *“Ahí lo que tú dices de que no concuerda esto con lo otro, pero es como ok yo les cuento como voy en mi proceso y mi meta es ser una mujer hiper femenina” (EC1 - S5 -TC-81- V)*

Por otra parte, al investigar los dilemas que emergen alrededor de la transición de género, los psicólogos clínicos requieren de posturas políticas, que favorezcan formas de intervención situadas, flexibles y que se articulen al contexto de cada experiencia de vida trans, buscando así, no caer en intervenciones descontextualizadas y ahistóricas. Respecto a lo anterior, en el grupo focal, se hace referencia de lo siguiente: “[...] *Las técnicas de intervención, [...] son múltiples, cuando logramos generar esta articulación entre la teoría [...] y la flexibilidad de adaptar herramientas teniendo en cuenta los contextos y voces intervenidas*” (GF- TC46- P1)

En este sentido, los consultantes que llegan a psicoterapia narrando dilemas humanos requieren encontrar profesionales que acompañen y favorezcan conversaciones desde una interlocución reflexiva que dignifiquen la experiencia reconociendo los recursos que han llevado a priorizar unas y no otras decisiones, más allá de entrar en juicios de valor que legitimen o deslegitimen lo vivido. Dicho lo anterior, el grupo focal menciona: “*ósea ir a la experiencia misma y centrarse más en la descripción que en adjetivar*” (G1-TC32-P2)

Sobre lo anterior, se reconoce que los profesionales que apuestan por dignificar las diferentes experiencias humanas no están exentos de enunciar prejuicios respecto al género, los roles de género, la identidad de género o la orientación sexual, como posturas presentes en el abordaje del fenómeno transgénero.

La construcción y transformación identitaria como una emergencia relacional en los procesos de transición de género

La construcción identitaria es comprendida como aquellas formas de ver y operar de las personas en el mundo de forma relacional, histórica, en la que emergen versiones de sí mismos y de los otros que a través de hacerlas conscientes en el lenguaje pueden transformarse o reafirmarse.

A partir de ello, surgen transformaciones identitarias, al facilitar nuevos órdenes de reflexividad en la consultante del caso 2 a través de un ejercicio psicoterapéutico que amplía

la curiosidad y comprensión de su sistema de significados y creencias respecto a la identidad de género, los roles de género y la orientación sexual frente a diferentes enunciaciones rígidas que venían clausurando de forma estática la relación con su cuerpo y consigo misma. Lo anterior, favoreció en la consultante una transformación identitaria al no ceñirse a formas específicas de expresar el género, asumiéndose como una persona transgénero, sino comprender que en el momento se encuentra en la búsqueda de su identidad género y su orientación sexual.

Así mismo, a nivel relacional, ocurren transformaciones identitarias al tener en cuenta a la familia durante el proceso interventivo, lo que favoreció pensarse a la consultante más allá de su identidad de género, a través de una interlocución reflexiva, sobre los dilemas de la consultante como la relación conflictiva con la madre, con su cuerpo, la confusión respecto a su identidad de género, permitiendo así ampliar la complejidad de los vínculos encontrando formas más nutricias de relacionamiento.

Sobre lo anterior, el proceso de transición de género debe ser comprendido de forma relacional visibilizando los recursos de adaptación y nuevas formas de vinculación, teniendo presente la transformación identitaria en la narración de los sistemas consultantes que atraviesan dicha transición. Respecto a lo anterior, en el grupo focal se hace referencia de lo siguiente: *“No solo [...] la persona es el tránsito, sino hay un contexto que hace el tránsito con esta persona [...]” (GF - TC46 - P1).*

Ahora bien, para el caso 1, surgen transformaciones identitarias en las que se hace presente la flexibilización en las formas de expresar el género que no implican el abandono por su apuesta política que ella misma denomina como “ hiper femenina” en los que ubica rasgos físicos y roles de género que definen como “ ser hombre o mujer” Al respecto refiere “esto del cabello largo, una cintura marcada, unas caderas no tan amplias, pero sí como acordes a los hombros, labios carnosos”(EC1-S6-TC 24-V).

Del mismo modo, se está permitiendo reconocer una identidad masculina y las formas en las que puede expresar el género en una reconciliación con el binarismo. Por consiguiente,

fue importante considerar la polifonía del self y cómo una versión identitaria no reemplaza a la otra de forma radical, apostando por diversidad de voces y la recursividad entre el pasado, el presente y el futuro para reencontrarse y reconciliarse con quien ha sido y recobrar recursos y aprendizajes. Con relación a lo anterior, el caso 1 expresa, *“Que es muy valiente, que tiene que sentirse orgulloso porque, me ayudó a lograr ciertas cosas” (EC1-S9-TC 177-V)*

Por otro lado, el grupo focal permite reconocer la transformación identitaria como un proceso continuo que más que dejar de lado se amplía y se transforma expresado así: *“Empiezan a ser más coherentes con el querer ser que con el deber ser” (G1-TC73-P2)*

Finalmente, la consultante del caso 1 se está permitiendo curiosear sobre cómo desearía vivir aquellas intervenciones quirúrgicas y su proceso de transición de género lo que al parecer transforma narrativas del proceso de transición de género desde el “deber ser” hacia la complejización de ella viviendo la experiencia y cómo desea hacerlo. *“Cuando yo me vea no hiper femenina, pero diga ok es lo que quería, siento que ahí ya me voy a dar el paso de lo que tu decías de la libertad” (EC1-S5-TC72-V)*

Por consiguiente, es importante que los psicólogos y psicólogas clínicas que acompañan a personas que viven procesos de transición de género, configuren posturas políticas, de las que se espera, un carácter flexible y diverso, para que logre transformarse por la diferentes movilizaciones emocionales, políticas y los tiempos de los consultantes, que emergen en el diálogo conversacional reflexivo, que dan cuenta de todo un andamiaje de experiencias y vivencias subjetivas, que dan forma a sus posturas políticas actuales. En este sentido, se favorecieron transformaciones identitarias frente al accionar del equipo terapéutico, considerando la escucha de todos los actores involucrados, la construcción de alianzas para reconocer la demanda de ayuda, el reconocimiento de temores, dudas, desconocimientos y prejuicios permitiendo cada vez más la generación de un espacio conversacional para la expresión respetuosa y genuina de todos estos dilemas. *“Me llama la atención de V, la generosidad y la libertad en este espacio, para ella comunicar su posición, incluso llevarlos a ustedes a clarificar cosas, [...] (EC1 - S5 - TC85 - TJ)*

Es por ello, que la transición de género como hemos enfatizado anteriormente desde el proceso psicoterapéutico y médico de los profesionales que acompañan debe estar ajustado a las necesidades y lecturas contextuales, éticas, estéticas y políticas, ya que al ser la psicología u otras ciencias dispositivos de poder pueden llegar a determinar, orientar o influenciar comportamientos humanos que generen malestar o sufrimiento en los consultantes a través de etiquetas o diagnósticos erróneamente fundamentados. Se hace necesario volver reflexivamente sobre nuestro lugar de poder para favorecer una psicoterapia emancipadora.

La psicoterapia como un escenario performativo en los procesos de transición de género.

El escenario psicoterapéutico al permitir conocer los significados y creencias respecto al género de los participantes a través de los rituales de interacción que se hacen presentes en la cotidianidad construye y deconstruye la forma en la que se conciben los roles y las formas de ser hombres y mujeres en una afectación y transformación mutua.

Ahora bien, al comprender que el género es performativo implica que es actuado a través de los gestos, los movimientos, y los comportamientos en lo cotidiano construido en el lenguaje. Sobre lo anterior, en el caso 1 la consultante llega al escenario psicoterapéutico con comprensiones hegemónicas del género, que se ven fortalecidas por sus sistemas de pertenencia, algunas de ellas generando comodidad e incomodidad y las que se encuentra cuestionando: *“Mi familia, a veces algunos amigos quieren que ya ósea sea super impuesto y es decidiste ser mujer, así debe ser una mujer” (EC1-S5-TC18-V),*

Por lo anterior, el escenario psicoterapéutico es performativo dado que permite en el lenguaje, la emergencia de cuestionamientos y actos creativos, que favorecen la imaginación de escenarios posibles, es decir otros roles y mundos en los que ser y estar. *“Esta semana como que he estado depurándome un poco de eso, como de no contestar y... de pensarlo bien” (EC1- S7- TC12 - V).*

Para el caso 2, la psicoterapia es performativa al permitir que la consultante navegue en las expresiones del género femeninas y masculinas de forma continua y no se vea circunscrita a formas excluyentes de las mismas. Lo anterior, cobra sentido cuando en sus sistemas de pertenencia, se da permisos de expresar el género a través de la elección de un vestuario más andrógino en la apuesta por seguir explorando su identidad y su orientación sexual.

La psicoterapia como escenario performativo posibilita encontrarse con la experiencia del otro en una danza que se crea de forma conjunta y coordinada con los demás. Así, la consultante del caso 1, al cuestionar el performance de género más hegemónico con el que llega al proceso terapéutico puede reafirmar el mismo y a su vez decidir performar el género con apuestas que resuenen más con el binarismo. “pero ahora que lo hablamos digo sí, por qué debería ser así[...] esa protección es buena, pero en cierta parte uno a veces no la pide pero es el hombre el que la da” (EC1-S8-TC23-V)

El Cuerpo (Categoría emergente)

El cuerpo como categoría emergente es nombrado específicamente aun cuando al iniciar el proceso investigativo-interventivo se tiene en cuenta siendo el fenómeno transgénero un proceso de transicionar corporal, emocional y cognitivamente hacia lo que se desea. No obstante, al acompañar procesos de transición de género, se logran comprensiones novedosas sobre el cuerpo trans, ubicando el mismo, como dispositivo de control social y cultural, como territorio que se habita dando lugar a la persona, y al cuerpo en construcción.

Para el caso 1, el proceso de acompañamiento psicoterapéutico inicia con dilemas alrededor de la reasignación de sexo y como la acción de practicarse dicha cirugía, puede generar dialógicamente sensaciones de malestar y bienestar en la consultante. Sobre lo anterior, la consultante encuentra una tensión sobre lo que desea respecto a la reasignación de sexo en la que expresa una necesidad de transformar su órgano genital siendo este al parecer una parte de su cuerpo en conflicto. De este forma, su órgano genital actual no le permite una exploración del placer y del encuentro sexual ya que al tener significados biologicistas sexo genéricos encuentra un discordancia entre lo que “ debería ser” corporal

e identitariamente una mujer, dejando al parecer de lado su placer por priorizar en sus relaciones erótico afectivas el placer del otro.

“La reasignación [...] me la quiero hacer pero que llegan personas como el doctor que me dice, pero espera también mi trabajo es guiarte y de pronto debes tomarte un tiempo y replanteártelo” (EC1-S5-TC 25-V). Lo anterior visibiliza como el cuerpo es un dispositivo de control, en el que se revelan lugares de poder que se tensionan entre los deseos de cambio corporal de la consultante caso 1, y la influencia que tienen, los sistemas de pertenencia en la toma de decisiones sobre las transformaciones corporales.

Ahora bien, frente al lugar de los profesionales que acompañan a personas en transición de género, es necesario dar apertura a las pausas para que los consultantes puedan repensar decisiones sobre sí mismos de carácter vital, con las opciones de cambiar de decisión, como un elemento posible dentro de la gama de opciones, y con ello generar un alivio, ante la tensión de decidirlo de forma rápida. El no hacer la reasignación, es una opción posible que les permite no configurar la polaridad entre lo definido como femenino y masculino. Sin embargo, esto no omite que en momentos se puedan llegar a imponer formas y ritmos de realizar la transición de género.

Ahora bien, lo anterior, no transita el cuerpo como dispositivo de control pero que al reflexionarlo lo hace más consciente, por ende, el cuerpo trans se configura como una expresión de resistencia ante comprensiones biologicistas y deterministas del sexo-género en el que al parecer las personas deberían amoldarse de acuerdo con ello. De este modo, el decidir habitar el cuerpo como un territorio sobre el que se tiene poder y decisión permite que las personas busquen formas de existir que vayan más acorde a sus deseos y a sus comprensiones subjetivas de bienestar y comodidad.

Por consiguiente, en el caso 1 cuando se asume el cuerpo como territorio propio, el equipo de terapeutas moviliza comprensiones que ubican el poder no solo en otros (aun cuando sigan teniendo influencia) sino en sí misma, principalmente porque dentro de su sistema de significados y creencias, propio de la interacción con sus sistemas de pertenencia, su cuerpo se configuraba como un territorio sobre el que los otros tenían más voz, y poder

de decisión que ella misma, viéndose un cuerpo sometido que al ser una mujer transgénero parece no escapar a aquellas comprensiones donde el cuerpo femenino es territorio de otros más que propio respecto a cómo debería verse, darse y expresarse.

Por último, el cuerpo en construcción permite tener en cuenta la relación entre el cuerpo y el contexto sociocultural que privilegia cuerpos hegemónicos ubicados en el binarismo sexo-género y que parecen excluir lo que no encaja en lo establecido. En este sentido, el cuerpo transgénero podría ser un cuerpo que se construye desde la búsqueda de una corporalidad deseada que no se ajusta a lo establecido desde comprensiones deterministas, biologicistas y naturales.

Por tanto, es necesario construir intervenciones contextuales y situadas en el escenario psicoterapéutico que retomen el cuerpo, comprendiendo que las modificaciones corporales o los procesos de hormonización están sujetos a prácticas que utilizan el cuerpo como dispositivo de control de prácticas corporales que pretenden la homogeneidad y a su vez habitar cuerpos y lugares más congruentes con el querer ser que con el “deber ser”. considerando lo anterior como un encargo ético y político para las disciplinas e instituciones.

Ahora bien, para el caso 2, fue necesario construir intervenciones que retomaran el cuerpo, desde la relación actual que la consultante tenía con el mismo, visibilizando el cuerpo, como un recurso significativo en la psicoterapia, dado que es a través del cuerpo que la consultante puede mapear, explorar y sentir sus emociones. Así, la relación con su cuerpo parecía mediada por rechazar algunos rasgos biológicos-corporales que no la hacían pertenecer al género deseado, por lo que el cuerpo era el receptor del dolor que parecía no poder expresar o enunciar verbalmente a los demás. De esta forma, en la dinámica familiar de la consultante caso 2 parecían silenciarse aquellas autolesiones del cuerpo, que expresan un cuerpo con dolor que a través del proceso psicoterapéutico si bien generan incomodidad en el statu quo de la familia se logran visibilizar con mayor complejidad.

Discusión

Cuevas (2020) indica la importancia de una contextualización y visibilización sobre las necesidades de las personas LGBTIQ+, las cuales deben ser tenidas en cuenta para generar intervenciones sistémicas. Lo anterior se articula con la postura política del equipo terapéutico y de los profesionales participantes ya que como se mencionó anteriormente, al singularizar la experiencia de vida de los consultantes a través de la curiosidad y el respeto por la historicidad de sus vidas fue posible entender sus necesidades para proponer una intervención psicoterapéutica contextual, ética, estética y política.

González (2008) menciona que es necesaria la participación y el diálogo para no caer en cosmovisiones que generan dominación. Es decir, aquellas narrativas hegemónicas del género que orientan acciones de “deber ser” y que parecen contraponerse a los deseos de las personas en transición de género, quienes conciben otras formas de encarnar un cuerpo desde un micropoder que dota a los sujetos de la posibilidad de decidir sobre el mismo y una identidad de género deseada. Es así, como en la investigación intervención se visibiliza una tensión que genera malestar emocional entre las expectativas de otros y el deseo y las apuestas de quienes viven su transición de género. En este sentido, la postura política del equipo terapéutico movilizó comprensiones ecológicas en las que se reconoce la polifonía de voces y su influencia en el proceso de transición de género. No obstante, de forma intencionada se favorecieron diálogos conversacionales que pretendían que los consultantes fueran quienes lideraran cada una de las decisiones vinculadas con su proceso, priorizando su voz más allá de las voces de otros.

Del mismo modo, “La psicoterapia se enfoca en restaurar el diálogo solidario crítico, que permite exorcizar la psicopatología del individuo, para ubicarla en las formas de vida que ellos mismos producen desde mandatos estructurales” (Medina,2022, p.185). Lo que conversa con la postura política del equipo terapéutico y los profesionales participantes que priorizan la escucha activa de los diferentes interlocutores en los procesos de transición de género, como los consultantes, sus sistemas de pertenencia, los profesionales que han acompañado y acompañan a personas en transición de género, con el fin de ampliar las comprensiones alrededor del género que permitan construir una psicoterapia emancipadora y que genere bienestar.

De otro modo, la presente investigación intervención entiende el proceso terapéutico como un ejercicio de construcción conjunta, en el que se comprenden los significados y creencias de los participantes en una danza de empatía y reconocimiento, al conectar con la subjetividad del otro, más allá de implementar técnicas o estrategias descontextualizadas que pretendan generalizar los dilemas alrededor de la transición de género. Al respecto se hace referencia a la relación terapéutica como ensambles, es decir “como aquellos puentes que conectan los universos conceptuales de los intervinientes en la psicoterapia. Lo que reconoce un proceso de afectación mutua entre profesionales y consultantes desde la conexión emocional” (Elkaim, 1989,p.60)

Igualmente, la postura política del equipo terapéutico favoreció una psicoterapia performativa, que permitió la expresión del género de los y las participantes, buscando transformar desde posturas políticas críticas lo ideologizado a través del cuestionamiento de la identidad de género, los roles de género, la orientación sexual, así como comprensiones esencialistas y deterministas de vivir la vida. Lo anterior, es retomado por Butler y Soley (2006) quienes mencionan la insistencia por trascender los marcos normativos sobre los que se ubican las formas de comprender y expresar el género.

En este sentido, Dabas (2006) resalta la importancia de co-construir relaciones auto organizadoras en el escenario psicoterapéutico. Por tanto, la postura política del equipo terapéutico y de la psicóloga clínica en formación que se meta observó del caso 2 favorecieron transformaciones identitarias en los participantes al promover el agenciamiento, la autonomía en la toma de decisiones, el posicionamiento de su voz, el cuestionamiento de las voces de autoridad (aun cuando se sigan teniendo en cuenta) y los tiempos y formas sobre los que desean vivir su transición de género para que sean ellos y ellas quienes agencien sus recursos en una vinculación cotidiana con sus sistemas de pertenencia.

A su vez, “la identidad propia emerge de continuo, vuelve a conformarse y sigue en una nueva dirección a medida que uno se abre paso por el mar de relaciones en cambio permanente”(Gergen,1992,p.183). Lo anterior guarda relación con las comprensiones del equipo terapéutico y de los profesionales participantes quienes entienden la identidad como categoría que se actualiza en las relaciones, ya que son estas, las que favorecen nuevos órdenes de reflexividad en el lenguaje. Para los casos abordados, en la presente investigación-

intervención la transformación identitaria surge a través de una serie de narraciones que adquieren sentido para las personas sobre sí mismos y los otros, en un ejercicio de recursividad entre el pasado, el presente y el futuro para reencontrarse y reconciliarse con quienes han sido y quienes serán recobrando recursos, aprendizajes y experiencias. Lo anterior guarda relación con las comprensiones del anillo autorreflexivo mencionando “El pasado y el presente se influyen recíprocamente. El anillo resulta más complejo si se tiene en cuenta al futuro, que recibe su significado del pasado y del presente y a su vez influye sobre ellos” (Bertrando y Boscolo, 1996, p.100)

Por su parte, Saavedra y Llanos (2019) exponen que las personas que viven una transición de género se encuentran en un proceso de cambio, reestructurando su visión y la de quienes les rodean al no definirse a sí mismas dentro de lo hegemónico. Sobre lo anterior, el equipo terapéutico y los profesionales participantes encuentran afinidad dado que entiende el proceso de transición de género de forma relacional, ya que los sistemas de pertenencia actualizan sus formas de vinculación y en ello generan nuevos recursos de adaptación frente a la actual identidad de la persona transgénero.

Finalmente, la transformación identitaria permite el cuestionamiento de las versiones patriarcales sobre el género al no ceñirse a formas específicas de vivir y expresar, encontrándose los consultantes en la búsqueda y exploración, así como reafirmando su identidad género y su orientación sexual.

En vista de ello, el equipo de investigadores interventores comprender el género como performativo como “Dichos actos, gestos y realizaciones por lo general interpretados siendo performativos, en el sentido en que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos”(Butler,2007,p.266). Es decir, aquellas comprensiones que se tienen del género como esencialistas se cuestionan en el escenario de la psicoterapia, como lo refiere el construccionismo social comprender las identidades, los roles de género, la orientación sexual y la vida misma, como una construcción en el lenguaje que adquiere sentido a través de la repetición y la validación.

Así mismo, Ruiz (2017) contempla que la transición de género permite reconocer la existencia y validez de otros modos de vida a partir de la construcción de género, lo que lleva a admitir la posibilidad política del cuerpo como enunciación de una forma particular de ser, pensar y habitar el mundo.

En este sentido, el cuerpo transgénero podría ser un cuerpo que se construye desde la búsqueda de una corporalidad deseada que no se ajusta a lo establecido desde comprensiones deterministas. Así, se visibiliza durante el proceso psicoterapéutico que el cuerpo se configuraba como un territorio sobre el que los otros tenían más voz, y poder de decisión, viéndose un cuerpo sometido que para una consultante siendo mujer transgénero parecía no escapar a aquellas comprensiones donde el cuerpo femenino es territorio de otros más que propio respecto a cómo debería verse, darse y expresarse.

De este modo, se comprende el cuerpo en construcción teniendo en cuenta la relación con el contexto sociocultural en el que se privilegian cuerpos hegemónicos ubicados en el binarismo sexo-género. Por tanto, en ocasiones las personas en transición de género pueden estar excluidas, lo que hace importante que aquellos cuerpos sean reconocidos.

En concordancia con lo anterior y acudiendo a uno de los objetivos específicos se pretendió construir un escenario psicoterapéutico performativo como apuesta diferenciadora, dado que son las intervenciones performativas las que permiten en el lenguaje, la emergencia de cuestionamientos y actos creativos, que favorecen nuevas posibilidades, es decir, otros roles y mundos para ser y estar de acuerdo con la identidad deseada. De forma complementaria se plantea la psicoterapia como lo plantea Gergen (1992)

un discurso de colaboración en el que el significado de los acontecimientos se transforma a través de una fusión de los horizontes y se desarrollan modos alternativos de narrar lo acontecido, evolucionando la construcción del sí mismo y en la relación con los demás. (p.219)

En consecuencia, al volver comprensivamente sobre el objetivo general, los objetivos específicos y la hipótesis planteada inicialmente, se da cuenta de cómo los investigadores interventores, los profesionales que acompañan personas en transición de género y los consultantes llegan al escenario psicoterapéutico con posturas políticas, comprendidas estas

como las ideas o postulados de los sujetos, las relaciones y las colectividades que movilizan decisiones en sus vidas y que a la vez, se ordenan por las formas de ver, estar y operar en sus sistemas de pertenencia. En cuanto a la transición de género se visibilizan posturas políticas dominadas por voces de autoridad que orientan cómo “debería ser” su proceso incluyendo las voces de los psicólogos o terapeutas que acompañamos personas en procesos de transición de género, siendo necesario volver de forma reflexiva y crítica sobre nuestras propias posturas, desconocimientos, prejuicios, creencias e intervenciones con el fin de no caer en imposiciones en los modos de ver, comprender y transitar el género.

Ahora bien, estas posturas políticas al encontrarse en un escenario psicoterapéutico configurado por comprensiones relacionales, ecológicas y performativas se transforman mediante actos creativos en el lenguaje permitiendo la emergencia de posturas políticas más críticas que cuestionan narrativas dominantes que han orientado acciones adquiriendo validez a través de la repetición y las prácticas de poder en las que se han establecido identidades, roles de género, cuerpos y orientaciones sexuales como normativas y deterministas que parecen excluir o perturbar un status quo al encontrar otras identidades disidentes que se resisten a normalizar lo ideologizado negándose a aceptar las imposiciones socioculturales que parecen no resonar con sus deseos y apuestas políticas. Lo anterior, en un ejercicio de constante reflexividad del sistema terapéutico comprendido entre consultantes, sistemas de pertenencia y terapeutas que posibilitan transformaciones identitarias en un sentido mutuo y relacional pretendiendo que la psicoterapia trascienda el escenario privado a uno cotidiano.

Conclusiones

Dentro de las principales conclusiones de la presente investigación-intervención, es posible afirmar que a lo largo de sus vidas las personas que se encuentran en transición de género y los profesionales que acompañan dichos procesos, asumen una postura política, orientada por su historicidad, las relaciones y los sistemas a los cuales pertenecen. Sin embargo, se considera la psicoterapia como uno de los escenarios, donde se favorecen nuevos órdenes de reflexividad en las personas transgénero y en los profesionales, propiciando transformaciones identitarias relacionales más críticas respecto a las formas ideologizadas y hegemónicas de habitar el género.

Igualmente se concluye que las personas transgénero, no son las únicas que viven transformaciones identitarias durante su proceso, ya que, al estar inmersas en sistemas de pertenencia, estos se transforman identitariamente al desarrollar nuevos recursos de adaptación y procesos coevolutivos. Dentro de estos sistemas de pertenencia, se encuentran los investigadores-interventores quienes amplían sus marcos emocionales y conceptuales respecto al género.

Frente a la transición de género se concluye que el cuerpo transgénero si bien se resiste a lo normativo no escapa al control social como un territorio del que otros parecen reclamar autoridad.

Es importante concluir respecto al proceso de transición de género que la identidad se transforma al asumir políticamente la identidad, el cuerpo y la expresión de género deseada sin dejar de lado la historicidad de sus vidas, es decir, parece ganar coherencia las nuevas apuestas políticas de quienes transitan el género hacia lugares y formas de ser y estar más elegidas que impuestas.

Se comprende que la transición de género per se no genera un malestar emocional y se entiende que son las formas de aceptación, vinculación, adaptación y dificultad para satisfacer sus necesidades lo que puede resultar un factor de sufrimiento.

Se necesita entrar a los procesos psicoterapéuticos reconociendo nuestras posturas políticas para volver críticamente sobre ellas, con el fin de construir una psicoterapia emancipadora y que amplíe los campos de acción de las personas en transición de género para no caer en nuevas imposiciones del deber ser. Lo anterior, en un ejercicio de curiosidad y de cuestionamiento sobre lo que se ha establecido como normativo.

Finalmente, dentro de las limitaciones, la presente investigación - intervención encontró en una de sus consultantes posturas políticas que priorizaban su proceso de forma individual temiendo plantear conversaciones necesarias con miembros significativos de sus sistemas de pertenencia que podrían generar conflictos en la vinculación actual. Lo anterior, limitó la ejecución de escenarios interventivos con familiares u otros sistemas.

Dentro de las recomendaciones para futuras investigaciones se propone volver sobre las posturas políticas de los terapeutas y como están inciden en las formas de comprensión e intervención en los procesos de transición de género, buscando que la psicología sea una ciencia que acompañe crítica, reflexiva y respetuosamente a las personas más que imponer posturas políticas que terminen por replicar discursos de dominación y poder.

Así mismo, es pertinente acudir a otras voces disciplinares más allá de la psicología clínica favoreciendo escenarios interventivos en los que participen la medicina, las ciencias políticas y diferentes humanidades entre otros, para seguir ampliando las comprensiones sobre la configuración de posturas políticas de los profesionales que acompañan a las personas en transición de género y como dichas posturas políticas influyen en el bienestar o el sufrimiento.

Referencias Bibliográficas

- Alonso, J. G., & Saso, C. E. (2001). El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica. *Acciones e investigaciones sociales*, (12), 77-94.
- Arandes, E. M., Dávila, P. T., Báez, S. S., & García, Z. A. (2015). Diálogo, performatividad y generatividad en la psicoterapia. WorldShare Books, 85.
- Arias, K., & Paitan, L. (2017). *Familia y Diversidad Sexual: Proceso Narrativo Conversacional para la adaptación y coevolución*. Obtenido de Repositorio Universidad Santo Tomas: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4456>
- Bakunin. (1900). Dios y el Estado. Argentina: Utopía Libertaria. Recuperado de [https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/system/content/0c59c97/content/Bakunin,%20Mijail%20\(1814-1876\)/Bakunin,%20Mijail%20-%20Dios%20y%20el%20Estado.pdf](https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/system/content/0c59c97/content/Bakunin,%20Mijail%20(1814-1876)/Bakunin,%20Mijail%20-%20Dios%20y%20el%20Estado.pdf)

- Bernal, L. V. L., Ramírez, L. Á., Londoño, C. I., Fernández, S., & Toro, E. V. (2009). Diario de campo y cuaderno clínico: herramientas de reflexión y construcción del quehacer del psicólogo en formación. *Poiésis*, (17).
- Boscolo, L., & Bertrando, P. (1996). *Los tiempos del tiempo: una nueva perspectiva para la consulta y la terapia sistémicas*. Paidós Ibérica.
- Botella, L., Pacheco, M., & Herrero, O. (1999). Pensamiento posmoderno constructivo y psicoterapia. *Revista de psicoterapia*, 10(37), 5-28.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (Vol. 21). Barcelona: paidós.
- Butler, J. (2009). Dar cuenta de sí mismo. *Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género* (pp. 392-392). Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós
- Cuevas, C. (2020). *Los géneros y las diversidades sexuales en conversación sistémica bajo la formación sistémica*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Dabas, E. (2006). *Viviendo Redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ediciones Ciccus.
- Derrida, Jacques. Firma, acontecimiento y contexto (1971) En DERRIDA, Jacques.
- De Santo, M. (2013). Prolegómenos de la performatividad: Un diálogo posible entre JL Austin, J. Derrida y J. Butler. *Sapere Aude*, 4(7), 368-384.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. España: Síntesis S.A.

- De Derechos Humanos, C. I. (2020). Informe sobre personas trans y el género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Duque, C. (2010). Judith Butler: Performatividad de género y política democrática radical. *Repositorio Universidad Nacional de Colombia*.
- Duque García, R. E., Rojas Gil, M. P., Garzón de Laverde, D. I., Fonseca Fonseca, J. C., González Gutiérrez, O., Parra Benavides, R. F., ... & Moncada Torres, L. M. Lineamientos para las prácticas clínicas supervisadas de la maestría en psicología clínica y de la familia.
- Elkaim, M. (1989). *Si me amas, no me ames*. Barcelona: Gedisa.
- Estupiñán, J., & González Gutiérrez, O. (2015). Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanos. Ediciones USTA.
- Garzón, D. I. (2008). Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 4(1), 159-171.
- Gergen, K. J. (1992). Del yo a la relación personal. In *El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo* (pp. 183-220).
- Gergen, K., (2006). Construir la realidad. El futuro de la psicoterapia. (1ª edición). España. Paidós.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social: aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Uniandes.
- González, F (2008) Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En: Subjetividad, Participación e intervención comunitaria.
- Guzmán, A. M., & Martínez, M. M. (2010). Narrativas en torno al Trastorno de Identidad Sexual: De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Prisma Social: revista de investigación social*, (4), 3.

- Jiménez, F. A., & Méndez-Barrios, L. (2022). Cuerpos desobedientes. Terapia, juego y performance. *LOGOS Revista de Filosofía*, 138(138), 93-108.
- Keeney, H. y Keeney, B. (2013). *Creative Therapeutic Technique*, Phoenix, AZ: Zeig, Tucker & Theisen.
- Kosko, B. (1995). *Pensamiento Borroso*. Barcelona: Crítica.
- Linares, J. (1996). "Identidad y narrativa". Barcelona Paidós
- Lozano, J. (2021). Responsabilidad social y estatal frente a la salud de las mujeres transgénero. *Revista de Estudios Colombianos*. N°58.
- Macluf, J. E., Beltrán, L. A. D., & González, L. G. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia administrativa*, (1).
- Maldonado, C. E. (2013). *Significado e impacto social de las ciencias de la complejidad*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Mantilla, M., & Pavón, Y. (2020). Mujeres transgénero: acompañamiento familiar en el proceso de construcción de su identidad de género. *Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador*.
- Medina, R (2022) *La terapia familiar de tercer orden del amor indignado al diálogo solidario*. Madrid. Ediciones Morata.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. CIDE.
- Mórtola, G. (2006). Una aproximación narrativa a la construcción de la identidad laboral docente: algunos aspectos biográficos previos a la formación inicial. *Repositorio Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua*, 83-104..

- Pakman, M. (1995). Investigación e intervención en grupos familiares: una perspectiva constructivista. In *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 359-378). Síntesis.
- Pakman, M. (2011). *Palabras que permanecen, palabras por venir: Micropolítica y poética en psicoterapia*. Barcelona: Gedisa.
- Rengifo, L. M. S. (2014). Auto-y heterorreferencia: intervención, supervisión. *Trabajo Social*, (16), 127-141.
- Restrepo, O. L. V. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio.
- Rodríguez, C., & Salazar, J. (2020). *Atención integral de salud a una paciente transgénero para feminización en el primer nivel de atención, centro de salud los ángeles de la ciudad de Portoviejo-Ecuador en el periodo 2020-2021. A propósito de un caso*. Obtenido de Repositorio Universidad Católica del Ecuador: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/19413?show=full>
- Ruiz, E. (2017). *Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas*. Obtenido de Repositorio Universidad del Rosario: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13484/Tesis%20final%20de%20Tatiana%20Ruiz.pdf>
- Saavedra, F., & Llanos, K. (2019). *Transgénero: transitando en la identidad narrativa del género*. Obtenido de Repositorio Universidad Santo Tomas de Colombia: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16751>
- Seibel, B., Silva, B., Fontanari, A., Catelan, R., Bercht, A., Stucky, J. Costa, A. (2018). The Impact of the Parental Support on Risk Factors in the Process of Gender Affirmation of Transgender and Gender Diverse People. *National Library of Medicine*.
- Schón, D. (1983): *The Reflective Practitioner*. New York. Basic Books.

Tonon, G. (2010). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa.
Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud, 8(1).

Urrego, S. (2017). *Urrego, S. M. (2017). Repositorio Universidad de Antioquia.*

Obtenido de ¿Pantalón, camisa, corbata o falda, tacones y escote?

Conflictos durante el proceso de construcción de identidad de género en mujeres transgénero en Santafé de Antioquia:

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13982/1/UrregoSara_2017_PantalonCamisaCorbata.pdf

Zadeh, L.A.: "Fuzzy sets". *Information and Control*, 8 (1965), 338 353.